

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2365** *USBA EMPRESA DE SERVICIOS, S.A.*

Se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 10:00 horas del día 28 de junio de 2021, en calle Castelar, número 1, 2.º-A, de Valladolid, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar e igual hora del día siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación de la gestión social de los Administradores mancomunados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de reducción de capital social, como acto previo a la transformación de la sociedad en sociedad limitada, en la cifra de 42.000,00 euros, por condonación de dividendos pasivos y disminución del nominal de todas y cada una de las acciones.

Segundo.- Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada con aprobación del balance de transformación, de los Estatutos, adjudicación de las participaciones sociales y renovación de cargos sociales.

Tercero.- Modificar/trasladar el domicilio social de la sociedad de calle Santiago, número 7, 4.º, de Valladolid a Castelar, número 1, 2.º-A, de Valladolid.

Cuarto.- Facultar a los Administradores para elevar a público los acuerdos sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los accionistas respecto al derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas podrán examinar, en calle Castelar, número 1, 2.º-A, de Valladolid, desde el momento de la publicación de esta

convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, el texto íntegro de todos los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que son los siguientes:

A) Cuentas Anuales de Usba Empresa de Servicios, S.A.: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2020.

B) Informe justificativo de la reducción de capital y la transformación de sociedad anónima en sociedad limitada

C) Balance de transformación, que coincide con el balance de cierre del ejercicio 2020.

D) Texto literal de las propuestas de modificación de los Estatutos sociales.

Se informa del derecho de los socios a pedir la entrega o al envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 5 de mayo de 2021.- Los Administradores mancomunados, Daniel Barca Martín y Enrique Barca Martín.

ID: A210029321-1